

"Salud Animal" de José Luis Méndez
Fernández, foto ganadora del III Concurso de
Fotografía del CACV "Veterinarios en Acción"



CONSEJO
ANDALUZ
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS

4^o

Concurso de fotografía
del Consejo Andaluz de Colegios
Oficiales de Veterinarios 2018

"Veterinarios
en acción"

Envío de fotografías a:
<http://concurso.congresoveterinario.es>



1. Bases

Tema: Las fotografías estarán directamente relacionadas con la actividad profesional veterinaria, en la que aparezca explícita o implícitamente un/a profesional veterinario/a: clínica veterinaria de pequeños animales; medicina equina; sanidad animal; seguridad alimentaria; investigación veterinaria; veterinaria medioambiental ...

2. Concursantes

Se pueden presentar personas mayores de 18 años. Podrán optar a la categoría especial para veterinarios, estudiantes de Veterinaria matriculados en cualquier facultad de Veterinaria española así como a los veterinarios colegiados en cualquiera de los Colegios Oficiales de Veterinarios de España.

3. Obras

Todas las imágenes deberán haber sido fotografiadas totalmente por el autor participante.

Para concursar se debe acceder a la plataforma habilitada para ello por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, en concurso.congresoveterinario.es, en la que el concursante deberá introducir sus datos y subir las fotografías que tienen que estar identificadas con un título.

El formulario deberá contener la siguiente información:

- Nombre y apellidos del concursante
- DNI
- Dirección postal
- Código Postal
- Localidad
- Correo electrónico
- Teléfono
- Título de la imagen o imágenes presentadas.

Si es estudiante veterinario o colegiado veterinario:

- Curso y facultad de veterinaria en la que está matriculado o número de colegiado y Colegio Oficial de Veterinarios al que pertenece.

En caso de resultar premiado, se solicitará copia de documentos acreditativos de identificación, a los estudiantes de veterinaria matriculados o colegiados de cualquier Colegio Veterinario de España.

Sólo se admitirá un máximo de cuatro fotografías por concursante.

Las imágenes podrán ser en Blanco y Negro o en Color y deberán tener formato digital (jpg), y con tamaño mínimo de 2MB y máximo de 5MB.

El autor debe conservar el original de la fotografía en RAW o JPG con una resolución mínima de 16 megapíxeles, que será entregado en caso de ganar el concurso. La

no presentación del archivo original RAW o JPG será motivo de descalificación del concurso.

No se admitirán fotomontajes ni retoques que modifiquen la toma original de cámara. Sólo se permiten ajuste digitales básicos incluidos brillo, contraste, corrección de la nitidez, etc., y no se admitirá más de un 20% de recorte. De toda fotografía sospechosa de retoque o fotomontaje, se podrá pedir el RAW correspondiente. Por fotomontaje, entendemos la composición de una sola imagen a partir de la reunión de dos o más fotografías.

La organización se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso fotografías que tengan contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, a la propia imagen de las personas, o al bienestar animal.

4. *Plazo de presentación*

El plazo de entrega finalizará el día 30 de septiembre 2018 a las 24 horas. El modo de presentación es el formulario habilitado en <http://concurso.congresoveterinario.es>.

5. *Jurado*

Se compone de 5 miembros formados por:

- Fidel Astudillo Navarro, presidente del CACV.
- Ignacio Oroquieta Menéndez, vicepresidente del CACV.
- Ana López Fernández, responsable de Comunicación del CACV.
- Aníbal González Pinto, fotógrafo
- Antonio Gallardo Urbano, fotógrafo.

El Secretario General del CACV, Fernando Caballos, ejercerá de secretario del Concurso.

Su fallo será inapelable. Los jueces y los organizadores del concurso zanjaran cualquier punto particular no previsto en estas bases.

El fallo se conocerá la tercera semana de octubre de 2018 y la entrega de premios se realizará en Granada, el día 3 de noviembre de 2018 en el transcurso de la Cena de Gala del XIV Congreso Andaluz de Veterinarios, especialistas en animales de compañía.

6. *Premios*

- Primer Premio, dotado con 1.000 euros
- Accésit dotado, con 300 euros
- Premio Especial para Veterinarios (estudiantes o colegiados), dotado con 500€.

Cada concursante solo podrá optar a una categoría de premio.

En caso de que el primer premio sea otorgado a un/a veterinario/a (estudiante o colegiado) no tendrá derecho al premio especial que será entregado a otro concursante.

7. Derechos de autor

El autor debe poseer todos los derechos de las obras presentadas. Los organizadores no son responsables del infringing de los derechos de imagen que haya hecho el autor de las fotografías. Los autores deben obtener la autorización y permisos necesarios antes de enviar las fotos. En caso de conflicto con terceras partes, la responsabilidad y los costes de su resolución corresponden al autor de las fotografías.

8. Exposiciones

Con el deseo de dar la máxima difusión al Concurso, las obras premiadas y una selección de las que hayan concurrido al mismo, podrán ser reproducidas y expuestas en el Congreso Andaluz de Veterinarios que tiene lugar los días 2 y 3 de noviembre de 2018 en Granada.

9. Derechos de uso

El copyright de las imágenes ganadoras corresponde a los autores: no obstante todas las fotografías presentadas a concurso, podrán ser utilizadas por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, y por terceras partes autorizadas por dicho Consejo, tanto con fines de promoción del concurso, como para uso e inclusión en publicaciones y campañas de comunicación, eventos y actividades formativas organizadas por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, respetando siempre la autoría y acompañadas del nombre del autor.

10. Consentimiento expreso a las presentes bases

El hecho de participar en este concurso supone el total conocimiento y aceptación de estas bases.

Contacto

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao, 23-25
41003 - Sevilla
Tel.: 954 54 27 01
comunicacion@colegiosveterinarios.es